

FASE 2. JUSTIFICACIÓN – MOVES III 2025



1. Puede consultar la documentación que debe aportar en el enlace: <https://www.fenercom.com/wp-content/uploads/2025/07/Doc-Fase-justificaci%C3%B3n-Moves-3-25-V2.pdf>
2. Para aportar la documentación solicitada, acceda a la plataforma del plan **MOVES III 2025**: <https://sede.fenercom.com/>
3. La Cuenta Justificativa Simplificada se auto completa al cumplimentar el apartado **Completar datos para fase de justificación**.
4. Una vez dentro del expediente, haga clic en el apartado **“Documentación”** y aporte los documentos requeridos:
R05 Justificante de registro para la puesta en servicio de instalación eléctrica de baja tensión:



10/09/25

JUSTIFICANTE DE REGISTRO PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIÓN
ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN

R06: Reportaje fotográfico en el que se vea el cargador, su placa de características y la ubicación del mismo
R14 Contrato de financiación, si procede.

R15. Presupuesto aceptado, debe estar firmado por el solicitante.

Pendiente de justificación

Acceda al apartado **Documentación** para aportar los documentos requeridos.

Acceda al apartado **Completar datos para fase de justificación** y cumplimente los datos requeridos.

Pulse en **Presentar justificación**. Una vez realizada la presentación deberá firmar la misma siguiendo las instrucciones enviadas por correo electrónico.

DOCUMENTACIÓN FASE 1 - SOLICITUD PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN FASE 2 - AYUDA CONCEDIDA A JUSTIFICAR

Cuenta justificativa simplificada

R05 Justificador de registro para la puesta en servicio de instalación eléctrica de baja de tensión

Arrastre sus archivos (PDF, Imágenes o ZIP) o Examina

R06 Reportaje fotográfico de la instalación

Reportaje fotográfico de la instalación realizada, en el que se pueda reconocer el punto de recarga y la ubicación del mismo

Arrastre sus archivos (PDF, Imágenes o ZIP) o Examina

R14 Contrato de financiación, si procede

Arrastre sus archivos (PDF, Imágenes o ZIP) o Examina

R15 Copia del contrato de ejecución de los bienes objeto de la ayuda aceptado (firmado) por el beneficiario de la ayuda

Contrato de ejecución de obras, Presupuesto aceptado, etc

Arrastre sus archivos (PDF, Imágenes o ZIP) o Examina

5. Continúe haciendo clic en el apartado **“Completar datos para fase de justificación”** y cumplimente el apartado de pagos y facturas, no es necesario adjuntar documentos si el coste subvencionable es inferior a 3.000 €, en caso contrario deberá cumplimentar los datos y aportar los documentos de facturas y pagos.

Información

Documentación

Documentación de vehículos

Completar datos para fase de justificación

Consultas de autorización

Documentación adicional

Notificaciones

Cronología

Notas

Pagos

Déle el cumplimiento de los pagos recibidos por su compromiso, destinados por cuenta del beneficiario, entidad financiera o empresa de renting que cumplimenta pagos del acuerdo con la entidad financiera o cuenta de renting.

Pago 1

Fecha: 01/01/2024

Pagador:

NIF del pagador:

Receptor:

NIF del Receptor:

Importe (€):

Comprobado:

Completar datos para fase de justificación

FACTURAS

Factura 1

Número:	Fecha:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Emisor:	NIF del emisor:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Receptor:	NIF del Receptor:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Concepto:	Importe sin IVA (€)	Importe con IVA (€)
Para vehículos (I) y (M), que incluye en la factura un descuento de al menos 1.000 € relativo al Programa Moves II.		

6. Para finalizar la presentación de la Fase de Justificación, debe hacer clic en “**Presentar justificación**”.

 Presentar justificación